



CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

El 25 de Agosto de 2019 entre las 3:00 pm y 4:00 pm, Fiduciaria La Previsora S.A., llevó a cabo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual a través del canal de YouTube, con el objeto de dar a conocer la gestión y logros de la entidad a la ciudadanía, para las vigencias 2018 al 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998 y los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta se desarrolló de la siguiente manera:

1. GESTIÓN PREVIA

Para la planeación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, durante el año se realizaron reuniones con el liderazgo de la Gerencia Nacional de Planeación y el apoyo del área de Comunicaciones que hace parte de la Vicepresidencia Comercial y Mercadeo.

Para abordar los temas de interés de la ciudadanía para tener en cuenta en la audiencia de rendición de cuentas se realizó a través de las redes sociales la solicitud de que sugirieran los temas que les gustaría incluir en la audiencia de rendición de cuentas 2018-2019, sin obtener respuesta de parte de los ciudadanos.

Con el objeto de rendir cuentas de una manera clara y transparente a toda la ciudadanía, el 24 de septiembre de 2019 se realizó la publicación del informe en la página web, módulo Atención al Ciudadano – Transparencia y Acceso a la Información en la sección control. Link:

<https://www.fiduprevisora.com.co/seccion/rendicion-de-cuentas.html>

Igualmente; el día de la audiencia, se informó a la ciudadanía por redes sociales, la posibilidad de realizar las preguntas a través de twitter, Facebook y Youtube. Además, se publicó un formulario para que las personas enviaran sus propias preguntas para tenerlas en cuenta en el desarrollo de la audiencia.

Se utilizaron los siguientes mecanismos de divulgación:

- Invitaciones a participar a través de las redes sociales twitter, Instagram y Facebook.
- Sensibilización interna sobre rendición de cuentas por medio del boletín somos.
- Se publicó la invitación en el home de la página web a través de un banner de la convocatoria.

Se informaron los mecanismos habilitados para la participación en la rendición de cuentas de la siguiente manera:

- Ingreso al portal <http://www.fiduprevisora.com.co>, espacio que se dedicó a informar todas las actividades relativas a la audiencia pública de rendición de cuentas.





- o Convocatoria al proceso de participación ciudadana de los Foros Virtuales a través de noticias en el home de la página web y en las cuentas oficiales de las redes sociales que posee la Fiduprevisora.

Inscripción, preguntas y respuestas

Para los interesados en formular preguntas se habilitaron varias opciones:

- o Vía Twitter: <http://twitter.com/Fiduprevisora>
- o Vía YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=oYYoIOTx7GQ>

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Auditoría Corporativa, manifiesta que este no pretende ser un documento técnico que contenga la gestión, logros y retos de la Entidad, toda vez que el objetivo es hacer una referencia a los temas tratados en la Audiencia Pública, como parte del informe de conclusiones del evento, desde la perspectiva del elemento de control, ya que el tratamiento a fondo está contenido en el documento oficial denominado "Informe de rendición de cuentas 2019" disponible en la página web institucional link Fiduprevisora, Rendición de Cuentas:

<https://www.fiduprevisora.com.co/seccion/rendicion-de-cuentas.html>

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Se dio inicio de la Audiencia de rendición de cuentas por parte de Jeshika Cuartas – Coordinadora de Comunicaciones, quien saludo a los participantes indicando el periodo de alcance de la rendición (2018 – 2019) y explicó que la audiencia hablará de los logros de la entidad, su impacto en el negocio y el impacto social que ha tenido la entidad.

Direccionamiento Estratégico:

Líder del proceso: Camilo Jose Berrocal – Gerente Nacional de Planeación

Misión

- Administración efectiva de los recursos y proyectos de terceros.
- Soportar la ejecución de políticas gubernamentales.
- Generar valor e impacto positivo en las partes interesadas.

Visión

- Crecer de forma rentable generando valor para nuestros grupos de interés.
- Ser referente en el mercado por una gestión eficiente de negocios complejos.
- Ser uno de los principales administradores de fondos de inversión.

Mega

Para el 2022 Fiduprevisora S.A. será una organización con Ingresos Operacionales equivalentes a \$213 mil millones. Un margen ebitda superior al 34% y con un Market Share del 10% en comisiones fiduciarias



En primer lugar, la Visión de la entidad contempla ser líderes en negocios fiduciarios especiales de manera rentable, económica y socialmente sostenibles, siendo uno de los siete (7) principales administradores de fondos de inversión en el País.

Dicha visión, le permite a Fiduprevisora S.A. para el corte junio de 2019, evidenciar resultados favorables obteniendo un cumplimiento general del 123.30%, resultado producto promedio del cumplimiento del 116.95% en Ingresos Operacionales, 145.08% en el Margen Ebitda y 107.88% en el Market Share, cumpliendo a su vez con la propuesta de valor, la cual contempla los atributos de Excelencia, Innovación y Experiencia.

En el marco del direccionamiento estratégico, se han definido 25 iniciativas estratégicas que apalancan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y están soportadas en 5 focos así:

Pilares Estratégicos

- Posicionamiento
- Crecimiento de los ingresos.
- Efectividad y excelencia operacional.
- Inversión en Tecnología.
- Gestión del Talento Humano.

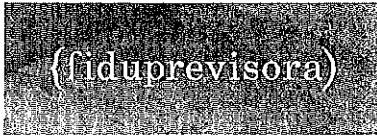
Logros del Sistema Integrado de Gestión:

En el 2019 se logró la renovación del certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 por tres (3) años más hasta el 2022 y la continuidad de los certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental, bajo las normas ISO 9001:2015, NTCGP 1000:2009 e ISO 14001:2015 respectivamente.

La Fiduciaria se encuentra implementando el programa de Responsabilidad Social Empresarial, que cuenta con tres dimensiones; social, económica y ambiental, en el cual han realizado las siguientes campañas:

- Tapitas plásticas: Donación de 283 kilos de tapas plásticas a las Fundaciones María José y Sanar.
- Reciclaje de residuos: Donación de 12 toneladas de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores de Bogotá.
- Disminución de consumos de recursos: Con la implementación de sanitarios ecológicos que sólo utilizan dos (2) litros por descarga y la instalación de sensores de movimiento para encendido de luces.





Gestión Comercial:

Líder del proceso: Margarita Arenas – Gerente Comercial

Fiduprevisora S.A. ha venido manteniendo el liderazgo en el sector público administrando el 71% de los activos totales de las fiduciarias públicas en Colombia con un valor de \$39,2 billones de pesos y el 29% de los recursos públicos del sector con un valor de \$37,7 billones de pesos, manteniendo el primer lugar.

Con esto, se logró llegar a la suma de \$22.834 millones en ingresos por comisión con corte a julio de 2019, alcanzando un cumplimiento presupuestal del 112% y logrando romper el record de la cifra más alta históricamente reportada el 17 de julio con un cierre de \$4.3 billones en recursos de nuestros fondos y al cierre de este periodo con un promedio de \$3.7 billones de pesos.

En la vigencia 2018 y 2019 se ha administrado \$459.000 MM representados en 62 proyectos adjudicados de los 65 presentados por el gobierno. Esto equivale al 95% de los proyectos de Obras por Impuestos.

De estas mismas obras, los departamentos con mayor cantidad de municipios beneficiados son en primer lugar, Meta, con 14, seguido de Antioquia y Arauca, cada uno con 6 municipios impactados.

Se realizó el lanzamiento del fondo de inversión **Valor Estratégico**, el cual complementó la oferta de inversión y ha permitido llegar a nuevos clientes, ofreciéndoles una alternativa de inversión de mayor riesgo, así como también se habilitó la posibilidad de inversión de parte de los colaboradores de Fiduprevisora S.A. en los fondos de Plazo y Valor Estratégico.

También se está trabajando en la estructuración de un nuevo servicio llamado **Redcaudo**; servicio diseñado para las empresas y negocios que pondrá a su disposición y la de sus clientes la red bancaria con la cual se tendrá convenio de lectura de código de barras.

Por medio de todos estos canales de atención a usuarios, se ha logrado 1.112.854 interacciones a través de Servicio al Cliente así:

- 13 Centros de Atención a nivel nacional donde se han atendido 207.440 usuarios.
- Página web desde donde se puede generar la solicitud en línea y se han atendido 49.778 usuarios.
- Correo electrónico y chat en línea donde se han atendido 133.156 usuarios.
- Contact center con 620.916 llamadas atendidas.
- Correo certificado por el cual se han respondido 100.779 solicitudes
- Aplicación móvil de Fomag la cual cuenta con 785 usuarios inscritos.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Administración y Talento Humano:

Líder del proceso: Andrea Méndez Monsalve – Gerente Administrativa

Adquisiciones:

Se realizó la respectiva actualización del Manual de Contratación acorde con los principios de Eficacia, Eficiencia y Efectividad. Igualmente, entre lo logrado se cuenta con el cumplimiento de la contratación prevista para la vigencia del año 2018, lo cual involucró la actualización de los siguientes formatos:

- Solicitud y aprobación de contratación
- Solicitud y aprobación de otrosíes
- Solicitud Estudio de Mercado
- Solicitud de Mínima Cuantía

Se optimizó el monitoreo en donde se notifica a los supervisores, las pólizas que fueron devueltas y que no han llegado. A su vez se realiza el seguimiento del estado de las minutas y la certificación de vinculados de los proveedores, ya que el trámite se realiza por correo electrónico, esto con el fin de disminuir el consumo de papel.

Talento Humano:

Se ha realizado la entrega de refrigerios y vales de transporte como beneficio a los colaboradores de la entidad por jornadas adicionales de trabajo; que consiste en la asignación de bonos de alimentación con un valor de \$10.000 y el contrato con la empresa taxis libres que suministra el servicio por medio de vales asignados a los colaboradores.

Se recibió el sello de certificación por Great Culture to Innovate Colombia, posicionando a Fiduprevisora como un referente que contribuye de manera significativa a la creación de una cultura innovadora generando valor agregado en el mercado.

Se realizó la evaluación de desempeño de los colaboradores a través del modelo “Eva Lu” que permite una medición completa del nivel de desarrollo y desempeño profesional y/o técnico que se tiene, competencias blandas y competencias duras.

Con el objetivo de promover una curva de desarrollo de competencias transversales en los funcionarios; el 30 de abril de 2019 se realizó el lanzamiento de la plataforma E-learning Escuela Fiduprevisora, que facilita los procesos de capacitación en cuanto a tiempo, inversión en alquiler de espacios y disposición de los mismos para la formación.



En desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se han realizado las siguientes actividades:

1. Compra de sillas de ruedas para movilizar a las personas con limitaciones o en caso de emergencia, dando cobertura a nivel nacional (CAU, Regionales).
2. Compra de elementos ergonómicos que mejoran las condiciones en los puestos de trabajo: Bases para pc fijas y portátil, sillas ergonómicas, pad mouse.
3. Tensiómetros digitales para todas las sedes y los pisos con el fin de poder brindar de manera adecuada una atención en primeros auxilios por parte de la brigada de emergencia.
4. Equipamiento de Botiquines en todas las sedes y pisos.
5. Equipamiento de elementos de emergencia (chalecos, señalización, silbatos, paletas informativas) con el fin de fortalecer la brigada de emergencia.
6. Capacitaciones mensuales a la brigada de emergencia y salida a pista para mejorar conocimiento y capacidad de respuesta ante un evento que pueda poner en riesgo la vida de los funcionarios.
7. Conformación de comités: comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y comité de convivencia laboral.
8. Cumplimiento del 89% en el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2009 la cual define los estándares mínimos de la seguridad y salud en el trabajo.

Operaciones:

Líder del proceso: Andrés Pabón – Gerente de Operaciones

La utilidad neta a agosto fue de \$28.600 millones es decir \$15.000 millones por encima de lo presupuestado, este desempeño se debe a \$20.000 millones de ingresos operacionales mayores a lo presupuestado, con un cumplimiento del 117%.

De los \$20.000 millones de mayores ingresos, \$7.000 millones se deben a los ingresos por posición propia, \$3.000 millones a la comisión de administración de los FICs, \$4.000 millones a la comisión de los consorcios, especialmente al consorcio CCP 2012 por \$3.000 millones y \$4.000 a otros ingresos de los cuales \$2.500 millones corresponden a recuperación de provisiones de procesos laborales.

En cuanto a la diversificación es importante destacar el crecimiento de los ingresos de los FICs en un 28% respecto al mismo período del año anterior.

En el 2018 la composición de los ingresos era la siguiente: 20% en Administración y Pagos, 30% en Seguridad Social, 15% en FICs y 35% en Consorcios y para el 2019 se ha logrado cambiar esta composición: 23% en Administración y Pagos, 36% en Seguridad Social, 22% en FICs y 19% en Consorcios.





Administración Fiduciaria:

Líder del proceso: Diana Porras – Vicepresidente de Administración Fiduciaria

Se consolidó la Unidad de Gestión de Obras por Impuestos que comprenden el desarrollo de 40 proyectos de alto impacto social enfocados en educación pública, acueducto y alcantarillado e infraestructura vial, proyectos respaldados por algunos de los contribuyentes más importantes del país como ECOPETROL, BAVARIA, COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S, CREPES & WAFFLES, CORONA, entre otros.

Patrimonio Autónomo Findeter PAF:

Desde sus inicios a la vigencia 2019, se administraron recursos en el Fondo de Inversión Colectiva de Alta Liquidez de forma consolidada, suma que asciende a \$298.229 millones, en este se han suscrito 100 contratos derivados.

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2018:

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo Colombia en Paz resolvió un total de 2079 trámites contractuales, así mismo la consolidación de 520 contratos concernientes a la contratación derivada de la unidad de negocio con corte agosto de 2019; también al 31 de agosto de 2019 la gestión en pagos realizados a beneficiarios ascendió a la suma de 406.457 pagos.

CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL:

El Consorcio durante la ejecución del contrato ha implementado las siguientes estrategias para la mejora en la prestación de los servicios:

- Se ha incrementado la prestación de los servicios médicos de la población privada de la libertad.
- Se realizó el traslado al régimen subsidiado de salud, de las personas privadas de la libertad y que tiene como medida casa por cárcel.
- Se adelantó el proceso para la contratación de la supervisión derivada del fondo, que administra los recursos.
- Se implementó la contratación por modalidad de capitación en algunos establecimientos carcelarios.
- Se contrató la empresa COHAN como operador logístico de las modalidades de prestación, las cuales comprenden la Gestión integral de servicios al interior de los establecimientos (farmacéuticos, recurso humano, distribución de elementos quirúrgicos y odontológicos).

El contrato de fiducia mercantil 331 culminó su vigencia el 31 de marzo de 2019, sin embargo, se dio continuidad al cumplimiento del objeto para el cual fue creado el Fondo de Atención en Salud para la PPL, mediante la suscripción del contrato de fiducia 145 de 2019, con vigencia hasta el cierre de la vigencia 2019.



Gerencia de Tecnología:

Líder del proceso: Cesar Beltran – Gerente de Tecnología

Bus de Integración:

La gerencia de tecnología se encuentra trabajando en el proyecto de bus de integración, el cual busca reducir los problemas de interoperabilidad entre los diferentes sistemas de la entidad, que proporcione un enfoque más ágil para su desarrollo a través de la construcción de nuevas funcionalidades.

Metodologías Ágiles:

Se realizó la elaboración del catálogo de servicios para cada una de las áreas que requieren la atención de solicitudes, a partir del 8 de marzo de 2019.

Modernización de la Infraestructura Tecnológica:

Por medio del modelo de contratación de la infraestructura como un modelo de servicio, se modernizó la infraestructura tecnológica, generando un ahorro de \$ 4.705 MM en un periodo de 36 meses.

Vicepresidencia Jurídica:

Líder del proceso: Juan Pablo Suarez Calderón – Vicepresidente Jurídico

Se fortaleció el equipo de la Unidad Especial de Defensa Judicial, lo que ha garantizado una atención oportuna a las audiencias de despachos judiciales, de lo cual se ha logrado salvaguardar los recursos del FOMAG de que tengan una destinación diferente del pago de prestaciones económicas de los docentes.

A partir del año 2019 se asumió la labor de estudio de las solicitudes de conciliación prejudicial para los casos de sanción por mora debido al retardo en el pago de cesantías de los docentes.

Para el 31 de agosto de 2019 se han atendido

- 77 Contratos
- 18 mil procesos terminados del FOMAG
- 6.628 Fichas técnicas para aprobación del comité de conciliación y defensa judicial del Ministerio de Educación Nacional



Vicepresidencia Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio:

Líder del proceso: Jaime Abril – Vicepresidente Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio

En razón a que el pago de la sanción por mora causada por el pago tardío de las cesantías demanda recursos del presupuesto del Fomag y resta disponibilidad para atender el pago de las cesantías definitivas y parciales, en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 se propuso la asignación de recursos adicionales, distintos a los previstos por la ley 91 de 1989, para el pago de la sanción por mora, siendo esta propuesta aprobada por el Congreso de la República.

Para septiembre de 2019 se ha realizado:

- El pago de cesantías parciales y definitivas por \$1.100.000 MM
- El pago de pensionados a septiembre de 2019 por \$ 5.365 MM
- La implementación de la plataforma electrónica de radicación que permite gestión de las cesantías y demás prestaciones a ser pagadas a través del FOMAG.
- La Gerencia de Servicios de Salud se encuentra realizando las actividades establecidas para realizar el proceso de liquidación de contratos.

Vicepresidencia de inversiones:

Líder del proceso: Carlos Cristancho – Vicepresidente inversiones

En la gestión de manejo de portafolio de inversiones de la entidad, para agosto del 2019 se tuvieron los siguientes logros:

- Portafolios de terceros: a agosto de 2019 se ha generado un cumplimiento de la rentabilidad acumulada del 208.96%
- Rentabilidad posición propia: A agosto de 2019 es del 9.85% y el cual es un cumplimiento acumulado de 201.13% de la rentabilidad presupuestada
- Fondos de inversión colectiva: los 3 fondos de la entidad, se encuentran dentro del top 5 en cada una de sus categorías.

Responsabilidad Social y Empresarial:

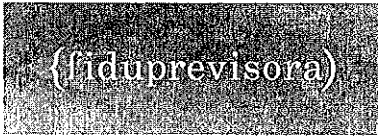
Programa de educación financiera:

Charlas a nivel nacional a las secretarías de educación, para generar educación en la gestión de las pensiones para los maestros y campaña de ahorro.

Acceso de Oficinas:

Se ha identificado la necesidad de realizar cambios en las oficinas en cuanto al acceso de personas en condición de discapacidad y mantener los centros de relevo que ayudan a la comunicación con personas con discapacidad auditiva y visual.





Voluntariado Corporativo:

Se han abierto los programas de voluntariado para los colaboradores de la entidad en dos campos:

- Terapia de la risa, llegando a niños y adultos mayores en condiciones de abandono.
- Protección del medio ambiente a través de la siembra de árboles.

3. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

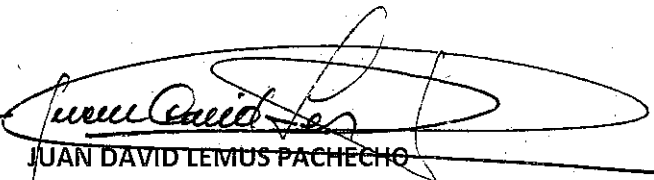
La Coordinadora de Comunicaciones - Jeshika Cuartas cerró la audiencia, agradeciendo a la ciudadanía en general por su participación en la Audiencia de Rendición de Cuentas e invitándolos a seguir las redes sociales de la entidad.

Basados en los parámetros para evaluar, propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se observó:

- Los contenidos de la Audiencia Pública se ajustaron a temas de interés para la ciudadanía.
- Se conformó un grupo de gestión administrativa que planeó el desarrollo de la audiencia, y llevó un control de la ejecución de las tareas programadas.
- La audiencia pública de rendición de cuenta no contó con la participación de los invitados y ciudadanía en un recinto específico, sin embargo, se estableció que si fueron convocados a través de varios mecanismos y canales de invitación abiertos a los clientes y la ciudadanía general y era conocida la posibilidad de participación mediante la internet en la página web.
- No se registraron intervenciones por parte de los asistentes, ni por los canales de comunicación habilitados.

4. RECOMENDACIÓN

Se sugiere a la entidad tomar medidas tendientes a lograr una mayor participación ciudadana en la rendición de cuentas, a través de la identificación de los grupos de interés, la segmentación de los temas que desean conocer y la aplicación de un lenguaje que permita su entendimiento.


JUAN DAVID LEMUS PACHECO
Auditor Corporativo